



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

Depto. De Licitaciones y Control de Obra.
Oficio No. D/777/2019
Asunto: solicitud de recurso.

Chihuahua, Chih., a 29 DE MARZO DEL 2019.
Hoja 1 de 1

ING. IGNACIO RAMÍREZ SALAZU
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL
C. DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE.

Anexo al presente envío expediente técnico para su revisión y en su caso autorización de la siguiente obra:

EXP: 0104/19: PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS PRIMERA ETAPA. Por un importe de \$ 630,000.00 (seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), con el número de cuenta contable aprobada en el presupuesto de egresos. 01-12359010001-999999-04-08021-131-000-02K0304-61901-2-4-PDAM-000

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA – SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION.
C.C.P. ARCHIVO.
CHCG/MCMR/GMM



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Camino a la presa Chuviscar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx

RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2019

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 28 DE MARZO DEL 2019

CUENTA:

SUBCUENTA:

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

EXP: 0104/19



No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTÓ PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M. IDAD	AVANCE AL 31/12/19	PERIODO EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS			INC. (MES)	FIN (MES)	
1	PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS PRIMERA ETAPA	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 630.00	\$ 630,000.00	\$ 630,000.00	.	OBRA	100%	ABRIL	JUNIO	\$ 630,000.00
TOTAL					\$	\$ 630,000.00	\$ 630,000.00	\$					

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. IGNACIO RAMIREZ SALAZU
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. DIRECTOR
DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

EXPEDIENTE TECNICO
RECURSO MUNICIPAL
DATOS GENERALES

FECHA: 22/03/2019

DIRECCION EJECUTORA:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA:

PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS

LOCALIZACION: CHIHUAHUA, CHIH.

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION \$:

\$630,000.00

INVERSION:

SUMA: 630,000.00
MUNICIPAL : 630,000.00
FAFM:
GOB. EDO.:
BENEFICIARIOS:

PROYECTO PBR

PBR19DU000025

linea de accion	
1	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA
4	INTENSIVO DE DEMOLICIÓN Y TAPIADO
1	DE FINCAS
9	

METAS:

UNIDAD DE MEDIDA: OBRA

TALES DEL PROYECTO: 1

TALES DEL AÑO: 1

FECHA DE INICIO: ABRIL

FECHA DE TERMINACION: JUNIO

No. DE JORNALES A GENERAR:

MODALIDAD DE EJECUCION:

CONTRATO: X

INVITACION A CUANDO MENOS 3

ADMINISTRACION DIRECTA:

OTRAS.

TIPO DE OBRA:

NUEVA X
EN PROCESO

AMPLIACION:
REHABILITACION:

COMPLEMENTARIO:

NUMERO Y TIPO DE BENEFICIARIOS:

HABITANTES	HOMBRE	MUJER	TOTAL
TOTAL	453,080	424,982	878,062
ADULTO MAYOR 65	31,610	28,976	60,586
ADULTO 35-64	123,807	115,026	238,833
ADULTOS JOVENE 18-35	106,246	101,855	208,101
ADOLECENTE 14-17	43,903	41,269	85,172
NIÑO (A) 5-13	147,514	137,856	285,370

SELECCIONAR SI IMPACTA LA OBRA O PROYECTO EN DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, LOS SIGUIENTES:

DERECHOS	
Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo;	X
Derecho de prioridad;	
Derecho a la identidad;	
Derecho a vivir en familia;	
Derecho a la igualdad sustantiva;	
Derecho a no ser discriminado;	

SELECCIONAR EL INDICADOR DE MEDICION MULTIDIMENSIONAL SEGUN CONEVAL

INDICADORES	
Rezago Educativo	
Acceso a Servicios de Salud	
Accesos a la Seguridad Social	
Calidad y espacios de la Vivienda	X
Servicios Basicos de la Vivienda	
Alimentacion	

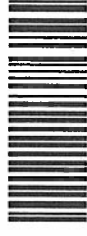
DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Otorgar mejores condiciones de seguridad en la ciudad, mediante la identificación y solución de problemas que generan las obras y fincas abandonadas.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA



PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS PRIMERA ETAPA

DESCRIPCIÓN PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS PRIMERA ETAPA

CARACTERISTICAS OTORGAR MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS QUE GENERAN LAS OBRAS Y FINCAS ABANDONADAS

LATITUD: 28° 38' 12.57" N
LONGITUD: 106° 4' 34.67" O

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 3 MESES

INVERSIÓN DE LA OBRA: \$630,000.00 (I.V.A. INCLUIDO)

BENEFICIARIOS: 878062 HABITANTES

ESTRUCTURA FINANCIERA:

FEDERAL
\$0.00

ESTATAL
\$0.00

MUNICIPAL
\$630,000.00

SUPERVISOR: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD: CONTRATO

Localidad: **CHIHUAHUA, CHIH.**

Municipio: **CHIHUAHUA, CHIH.**

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Obra: **TAPIADO DE FINCAS ABANDONADAS PRIMERA ETAPA**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P. U.	Importe
1	MURO DE BLOCK DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 50 KG/CM2 DE RESISTENCIA, RELLENO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2	m2	831.48	\$571.67	\$475,331.09
2	RETIRO DE MARCO DE VENTANA EXISTENTE INC. RETIRO FUERA DE OBRA	PZA	9.00	\$357.02	\$3,213.18
3	DESMONTAJE DE MARCO DE PUERTA METALICA INC. DEMOLICION EN PISO Y RETIRO FUERA DE OBRA.	PZA	16.00	\$452.11	\$7,233.76
4	ACARREO A MANO DE MATERIAL HASTA 30 MTS.	m3	221.25	\$101.74	\$22,509.98
5	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. INCLUYE LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA.	m2	259.95	\$8.88	\$2,308.35
6	RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	m3	163.00	\$199.43	\$32,507.09
				SUBTOTAL	\$ 543,103.44
				IVA	\$ 86,896.55
				TOTAL	\$ 630,000.00



FECHA: 22-mar-19

NOMBRE DE LA OBRA PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS

UBICACIÓN CHIHUAHUA, CHIH.

[illegible][illegible]

		FINANCIERO					
	0.00	0.00	210.000,00	210.000,00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL	0.00	0.00	210.000,00	210.000,00	0.00	0.00	0.00
ACUMULADO	0.00	0.00	420.000,00	630.000,00	630.000,00	630.000,00	630.000,00
						* 630.000,00	630.000,00



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

JUSTIFICACION TECNICA

NOMBRE DE LA OBRA:

PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS

NO. CONTRATO:

EMPRESA:

NO. DE OFICIO DE AUTORIZACION PRESUPUESTAL: 2019-PDM-DU-012

NO. DE PROYECTO: 2019DU000002

MOTIVO DE LA CANCELACION DE RECURSOS O MODIFICACION DE CONCEPTOS:

Se modifica el proyecto considerando el ejercicio del monto total dividiendolo en tres etapas, la primer etapa corresponde al trimestre abril-junio, la segunda etapa al trimestre julio-septiembre y la tercera etapa es al trimestre octubre-diciembre, esto derivado que la integracion de expedientes se llevara a cabo en tres partes y asi mismo la revision de los POA's (Programas Operativos Anuales) sera trimestral.

DESCRIPCION DE LA OBRA:

Trabajo de Acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.

MONTO APROBADO: \$1,700,000.00 (MN)

MONTO A SOLICITAR PRIMERA ETAPA: \$630,000.00 (MN)

MONTO RESTANTE A SOLICITAR SEGUNDA Y TERCER ETAPA: \$1,070,000.00 (MN)

MONTO TOTAL DE LA OBRA: \$1,700,000.00 (MN)

MONTO EJERCIDO A LA FECHA: \$0.00 (MN)

FECHA DEL TRAMITE: 22/03/2019



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

0104/19
**DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA**

ACUSE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN URBANA
OFICIO NO. SPU/041/2019
V.T. N/A

Chihuahua, Chih., 22 de marzo del 2019.

ING. IGNACIO RAMÍREZ SALAZÚ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION
DE PLANEACION Y EVALUACION
P R E S E N T E.-

Por este medio me permito enviarle en primer término un cordial saludo y a la vez en relación al programa **"PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS"**, autorizado por la Dirección a su digno cargo mediante el oficio de afectación presupuestal No. 2019-PDM-DU-012, Expediente No. 2019DU000002, solicitamos un ajuste de la afectación presupuestal del monto total, en razón a que el ejercicio del recurso, integración de expedientes y revisión de los POA's, se manejara en tres etapas. Por lo anterior, anexamos el expediente técnico del programa referente a la primera etapa.

Oficio de afectación presupuestal	No. de Expediente	Monto Autorizado	Monto a Ejecutar Primer Etapa	Monto Restante a solicitar para etapas Dos y Tres
2019-PDM-DU-012	2019DU000002	\$1,700,000.00(MN)	\$630,000.00(MN)	\$1,070,000.00(MN)

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto y en espera del oficio de autorización de la modificación solicitada

ATENTAMENTE

I.C. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

ING. JORGE VÁZQUEZ GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION URBANA
DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

"2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

C.c.p. Ing. Carlos Humberto Cabello Gil – Director de Obras Públicas.
Archivo
GMVJ/JVG/LESR



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO 2019-PDM-DU-012

NO. EXPEDIENTE: 2019DU000002

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 27 DE FEBRERO DE 2019

ING. GABRIEL MARTIN VALDÉZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
PRESENTE.

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA PARA 2019, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,700,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-12359010001-999999-04-08021-	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES	\$1,700,000.00
131-050-02K0304-61901-2-4-PDAM-000	Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	

OBRA

1. PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS.

PARA SU EJERCICIO, SE APLICARAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASIMISMO PARA LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS SEGUIRAN SUJETOS A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS VIGENTES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
01 MAR 2019
10:45

ING. IGNACIO RAMIREZ SALAZAR

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE NUMERO 0004-2019-CHIH-DESP-PRES. DE FECHA 10 DE ENERO DE 2019, SIGNADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVAN.



C.C.P. LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ, OFICIAL MAYOR
C.C.P. M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ, TESORERO MUNICIPAL
C.C.P. DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P. ARCHIVO

FECHA: 22/03/2019

PROGRAMA INTEGRAL DE FINCAS ABANDONADAS

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGIA



RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2019

2019

**DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL:

2019-PDM-DU-012

FECHA: 22/03/2019

SUBCUESTA:

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[illegible]

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ

**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGIA**

ING. INGANCIO RAMIREZ SALAZU

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

DEPENDENCIA EJECUTORA:

RECURSO MUNICIPAL SOLICITUD DE CANCELACION

NO. OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
NO. DE PROYECTO:

FECHA 22/03/2019
2019-PDM-DU-012
2019DU000002

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	MOD. DE EJEC.	UBICACION LOCALIDAD	No. DE OFICIO DE AFECT.	Avance		COSTO TOTAL	MONTOS AUTORIZADOS			REDUCCIONES \$			AMPLIACIONES \$			INVERSION MODIFICADA \$			METAS AUTORIZADAS		METAS REDUCCION		METAS AMPLIACION		METAS MODIFICADAS	
					FE.	FINI.		SUMA	MUNICIPAL	BENEF.	SUMA	MUNICIPAL	OTRAS APOTACIONES	SUMA	MUNICIPAL	OTRAS APOTACIONES	TOTAL	MUNICIPAL	OTRAS APOTACIONES	UNIDAD OBRA	CANT.	UNIDAD OBRA	CANT.	UNIDAD OBRA	CANT.	UNIDAD OBRA	CANT.
								1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00		1,070,000.00	1,070,000.00	0.00	0.00	0.00	630,000.00	0.00	0.00	1		0.00				0.37	
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
								0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								